

Constancia de Residencia para Menor de Edad

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Comprobante de domicilio**

Comprobante de domicilio del lugar donde vive el menor de edad reciente, no mayor a dos meses debe estar legible, no borroso (agua, luz, teléfono, internet, cable).

Copias Simples: 1

- **Fotografías del interesado**

2 fotografías del menor de edad a color, en papel mate autoadherible, tamaño cartilla. (fondo blanco, con ropa clara, para que se note el sello, no lentes, no piercing). Deben ser impresas en un estudio fotográfico.

Original

- **CURP Clave Única de Registro de Población**

Clave Única de Registro de Población (CURP) del menor de edad, debe estar legible, no borrosa.

Copias Simples: 1

- **Acta de nacimiento**

Acta de nacimiento del menor de edad, Acta de nacimiento de la persona que haya firmado el primer formato (mamá, papá o tutor) legibles, no borrosas, no mayor a 10 años.

Copias Simples: 1

- **Identificación Oficial**

Credencial de elector vigente de la persona que haya firmado el primer formato (mamá, papá o tutor) del menor, legible, no borrosa.

Copias Simples: 1

- **Formato de solicitud**

El primer formato de solicitud, deberá ser previamente llenado con los datos del menor y firmado por padre, madre o tutor (quien ejerce la patria potestad). El segundo formato lo llenara y firmara con sus datos quien haya firmado el primer formato, padre, madre o tutor (quien ejerce la patria potestad).

Original

- **Recibo de pago**

Documento que ampara el pago realizado ante la Tesorería Municipal por el presente trámite.

Original

- **Carta de recomendación original con una vigencia de 3 meses**

*La Carta de recomendación es el tercer formato, deberá ser previamente llenado, en original con una vigencia no mayor a tres meses, * No puede ser familiar quien recomiende y evitar que tenga los mismos apellidos del menor como la persona que recomienda. * Firma autógrafa de la persona que está recomendando y su firma lo más parecida a su credencial de elector. * Quien recomienda debe proporcionar copia legible por ambos lados de su credencial de elector, debe estar vigente y con domicilio de Irapuato, Guanajuato. * No se acepta credencial de elector que omita el nombre de la calle de su domicilio en la credencial de elector.*

Original

